

## PROPUESTA EDUCATIVO MUSICAL PARA FORTALECER LA INTERCULTURALIDAD EN UN CONTEXTO DE DIFICULTAD EDUCATIVA<sup>1</sup>

Ana Mercedes Vernia Carrasco<sup>2</sup>

**Abstract:** The discourse proposed by multiculturalism is not new, which does not mean that projects aimed at promoting equality among cultures are obsolete, but quite the opposite. The balance of cultures is becoming increasingly unstable amid fears of losing supposed acquired rights. Therefore it is necessary to put forward proposals and projects that will open minds and lines of research. Our proposal comes from Adult Music Education and the inclusion of older people through the musics of the world. This proposal also puts into practice two hypotheses: on the one hand, the social and educational inclusion of children's fathers/mothers/guardians, and on the other, the social and educational inclusion of these children. It is, then, a project which has been developed over two years in the Community of Valencia for inclusive education, but with the possible extension and implementation of the above areas. The activities are proposed by different participants, within a framework that includes the largest possible number of musical forms and genres.

**Keywords:** education; adults; multiculturalism; inclusion; music

**Resumen:** La interculturalidad mueve un discurso nada nuevo, lo cual no significa que los proyectos dirigidos a fomentar la igualdad entre culturas estén obsoletos, sino totalmente lo contrario. La balanza de culturas es cada vez más inestable y con ello los miedos a perder supuestos derechos adquiridos, por ello se hace necesario propuestas y proyectos que permitan abrir mentes, caminos y líneas de investigación. Nuestra propuesta viene desde la Educación Musical para Adultos y la inclusión de las personas mayores a partir de las músicas del mundo. Esta propuesta además revierte en dos hipótesis, por una parte la inclusión social y educativa de padres/madres/tutores legales de menores y la inclusión social y educativa de estos menores. Se trata pues de un proyecto desarrollado desde hace dos años en la Comunidad Valencia para la inclusión educativa, pero con la posible ampliación e implementación a los ámbitos mencionados. Las actividades que se plantean derivan de los diferentes participantes, atendiendo a un marco de actuación que contemple el mayor número de formas y géneros musicales.

**Palabras Clave:** educación; adultos; interculturalidad; inclusión; música

## **Introducción**

La interculturalidad mueve un discurso nada nuevo, lo cual no significa que los proyectos dirigidos a fomentar la igualdad entre culturas estén obsoletos, sino totalmente lo contrario. La balanza de culturas es cada vez más inestable y con ello los miedos a perder supuestos derechos adquiridos, por ello se hace necesario propuestas y proyectos que permitan abrir mentes, caminos y líneas de investigación. Nuestra propuesta viene desde la Educación Musical para Adultos y la inclusión de las personas mayores a partir de las músicas del mundo. Esta propuesta además revierte en dos hipótesis, por una parte la inclusión social y educativa de padres/madres/tutores legales de menores y la inclusión social y educativa de estos menores. Se trata pues de un proyecto desarrollado desde hace dos años en la Comunidad Valenciana para la inclusión educativa, pero con la posible ampliación e implementación a los ámbitos mencionados. Las actividades que se plantean derivan de los diferentes participantes, atendiendo a un marco de actuación que contemple el mayor número de formas y géneros musicales.

El proyecto de innovación educativa desarrollado en la Comunidad Valenciana y apoyado por la Consellería de Educación bajo el nombre de EMA (Educación Musical para Adultos) inició su andadura en el curso 2013-14 bajo dos hipótesis, por una parte demostrar la exclusión educativa que sufría el colectivo adulto en cuanto a Educación Musical atendiendo a su perfil, necesidades y características y por otra parte conocer si la Educación Musical podría incidir positivamente en las Competencias personales y sociales de los participantes.

En respuesta a la primera hipótesis, hallamos que los participantes se sentían desplazados por el sistema educativo en cuanto a formación musical y solo las escuelas y bandas de música, así como alguna academia privada atendían a sus demandas pero sin tener en cuenta sus perfiles como adultos.

En respuesta a la segunda hipótesis, aunque encontramos algunas variables que podían desvirtuar los resultados obtenidos, en general hallamos que efectivamente la Educación Musical podía potenciar las habilidades personales y sociales, sobre todo incidiendo positivamente en la autoestima y en el autoconcepto.

### **1. Justificación de la propuesta**

Atendiendo a lo anterior y a la necesaria inclusión de las personas adultas no solo en el terreno laboral sino también, y en

nuestra opinión más necesario, en el social y cultural y dada la incidencia de la música en todos los ámbitos culturales y sociales, nuestra propuesta desea incidir desde la Educación Musical a fomentar la interculturalidad.

Ya hace unos años que nuestro país fue foco masivo de inmigración, aunque en los últimos años y debido a la crisis se haya frenado. Lo que en un principio parecía mano de obra barata, se convirtió en una desleal competencia cuando empezó la escasez de puestos de trabajo. El caso es que la intolerancia y la xenofobia se incrementaron de manera preocupante, aunque bajo nuestro punto de vista las diferentes culturas y sobretodo en el terreno artístico nunca se han dejado de valorar y admirar, por ello pensamos que la música puede ser, además de un vínculo de unión, una estrategia y una herramienta para potenciar buenas acciones dirigidas al fomento de la interculturalidad como riqueza de un país.

Por otra parte y atendiendo a la dificultad que presentan algunos adultos inmigrantes extranjeros respecto a la inclusión social, siendo uno de los principales factores el idioma, seguido de las costumbres, las canciones populares y el rico folklore español, puede permitir dicha inclusión además del enriquecimiento cultural que conlleva y no debemos olvidar que la inclusión de los adultos facilita la inclusión de los niños y adolescentes, pues en general, los mayores establecen modelos a seguir para los menores, de igual manera que, hablando en términos generales, en una familia donde los padres tienen un nivel educativo medio-alto, los hijos seguirán una formación similar, mientras que en familias de clase baja sin estudios, los hijos suelen seguir sus mismos ejemplos.

La familia debe asumir su papel como gestor principal de la disciplina de sus hijos e hijas, sentirse partícipe del proceso educativo, y participar y confiar en los docentes. (Ortega et al., 2009). Estos autores opinan que padres y madres deberían implicarse participando en actividades que permiten la construcción de la convivencia.

La experiencia común dice que los aprendizajes decisivos para la formación de la personalidad humana son los habidos en el seno de la familia (Bernal, 2005). En opinión de Sarramona (2008) las familias crean su propio modelo educativo como resultado de sus hábitos, creencias, relaciones personales, etc., configurando así la relación que se establece entre padres e hijos. Este autor añade que para que la educación sea eficaz debe adoptar ciertos requisitos de la educación general, reforzando las normas con el ejemplo que dan

los padres y estableciéndose una colaboración estrecha entre las instituciones más relevantes de la educación que son la familia y la escuela y que deben estar en mutua colaboración. La siguiente figura muestra a modo de resumen las conclusiones a las que han llegado a través de algunos estudios realizados respecto a las variables familiares que influyen en el rendimiento escolar.

- El nivel sociocultural de los padres es una de las variables que más se distingue en cuanto a la explicación del rendimiento del alumnado.
- Los alumnos que tienen más libros en casa tienen un mejor rendimiento.
- Obtienen mejores resultados en las pruebas el alumnado que más actividades culturales realiza (asistencia a museos, teatros, exposiciones...).
- Cuando las familias muestran la satisfacción del rendimiento de sus hijos, estos obtienen mejores resultados.
- Cuando los padres motivan, animan y controlan de forma moderada, los hijos obtienen mejores resultados.

Fig.1 (Sarramona, 2008)

### **1.1. Las personas adultas como discentes**

Atendiendo a la etimología, la palabra adulto es el participio pasado de *adolescere* palabra que viene del latín y significa crecer. Literalmente sería quien ha dejado de crecer. Atendiendo a la cronología, la edad adulta comprendería aproximadamente unos 40 años, entre los 20 y 60 años de edad. Jurídicamente el adulto empezaría con la mayoría de edad, pero psicológicamente el adulto estaría representado por una persona responsable, con capacidad plena. Educar a los adultos, dice Natale (2003), es ponerlos en situaciones que sirvan para promover cambios que incidan en su manera de vivir, pensar y comportarse. También E. Erikson (citado en Natale, 2003), realiza aportaciones relevantes en lo referente a la educación de adultos, dándole una importancia especial al juego.

### **1.2. Bases psicológicas y pedagógicas del aprendizaje adulto**

Una persona adulta, para González (1996) es aquella que está en condiciones de aceptar responsabilidades, actuar bajo el dominio de la razón y equilibrar su personalidad. Este autor entiende para definir la situación de adultez, dos aspectos:

*Propuesta educativo musical para fortalecer la interculturalidad  
en un contexto de dificultad educativa*

- Los acontecimientos políticos, económicos y sociales que a la persona le ha tocado vivir y que lo han marcado social y culturalmente.
- El sistema socio-cultural y económico-laboral, que es el que determina los roles a asumir por los individuos y definen su status de edad en cada estrato.

Según González y Gisbert (1990) la educación de adultos se puede dividir en cinco etapas:

- |                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. (21-25 años) comienzo de la edad adulta.</li><li>2. (25-40 años) edad adulta media.</li><li>3. (40-55 años) edad de la madurez.</li><li>4. (55-65 años) edad del pre-retiro.</li><li>5. (65- en adelante) tercera edad.</li></ol> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

*Fig. 2 Etapas de la educación de adultos (González y Gisbert, 1990).*

Nuestra propuesta pedagógica se centra en las cuatro primeras etapas, dirigiéndola a adultos con vida laboral activa, por tanto con características diferentes, entendiendo que su contexto le condiciona de una manera diferente al adulto jubilado, que dispone de más tiempo y tiene otra perspectiva respecto a su formación musical. Ferrández (1996) propone unos objetivos de la formación de adultos:

- Aprender para saber. Adquirir los conocimientos básicos culturales que necesita todo ciudadano (alfabetización, conocimientos culturales básicos, alfabetización en TIC...).
- Aprender para ser. Alcanzar un adecuado desarrollo personal y familiar.
- Aprender para vivir en comunidad. Adquirir una educación cívico-social suficiente para su actuación social.
- Aprender para hacer. Disponer de una formación técnico-profesional que le permita su integración y desarrollo laboral.

### **1.3. Interculturalidad en contexto de adultos**

Entendiendo la interculturalidad como la interacción entre dos o más culturas de manera que ninguna esté por encima de otra, respetando la diversidad cultural y fomentando el diálogo para la resolución de posibles conflictos y viendo las diferentes culturas que hoy tratan de vivir y sobrevivir en nuestro país, se hacen necesarias actuaciones que se dirijan a potenciar la convivencia y el

enriquecimiento mutuo, pues la diversidad cultural puede enriquecer a un país, todo depende de las actuaciones de la personas que conviven.

En opinión de Schmelkes (2001), la Interculturalidad supone una relación entre grupos de personas con culturas distintas, entendiéndose en posiciones de igualdad y asumiendo que la diversidad supone una riqueza, sin olvidar la comprensión y respeto entre culturas, reconociendo al otro como diferente pero sin apartarle. Según de esta autora, la educación intercultural debe atender a toda la población, pues se trata de una relación entre culturas, además, el currículum debe adaptarse para que la interculturalidad sea transversal a todos los niveles educativos, sin olvidar que la batalla por la interculturalidad no puede llevarse a cabo sin las personas adultas potenciando no solo el terreno lingüístico sino también el cultural desde lo propio y también rompiendo con las diferencias socioeconómicas.

Para Gómez Lara (2009), la interculturalidad no se relega solo a los inmigrantes sino que debe atender al pluralismo cultural de la actual sociedad, haciendo referencia a todos los elementos culturales, por ello la educación intercultural va más allá de la escuela, para acercarse a otros espacios como la salud, el trabajo, la convivencia. Como dice este autor, España ya es de por sí un Estado pluricultural en cuanto a política, religión, cultura, lengua, etc., resaltando la brecha que existe entre la reflexión teórica y la práctica educativa en cuanto a interculturalidad, pues esta debe dirigirse a todos, en cambio en la práctica solamente suele referirse a los inmigrantes.

## **2. Objetivos**

Nuestra propuesta se centra en diferentes objetivos que desde la Educación Musical podrían potenciar positivamente la interculturalidad en la Comunidad Valenciana, pero cuya metodología podría aplicarse al resto de Comunidades desde los repertorios musicales populares propios y ajenos:

1. Inclusión social de personas adultas y su repercusión positiva en sus familiares (hijos, etc.).
2. Conocimiento de las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana a través de músicas populares.
3. Compartir otras músicas populares ajenas a la Comunidad Valenciana.

4. Creación de repertorio expreso atendiendo a las diferentes culturas de los participantes.
5. Elaboración de un pequeño cancionero popular como intercambio de conocimiento de las diferentes culturas participantes.
6. Potenciar las competencias sociales y personales desde la Educación Musical.
7. Creación de un coro para incidir en las competencias personales y sociales y como aprendizaje intercultural.

### 3. Metodología

Nuestro planteamiento metodológico parte de los objetivos a conseguir, por tanto es necesario distinguir diferentes fases del proceso. Por una parte la recolección de músicas populares según los participantes del proyecto, seguido de una evaluación inicial para conocer a los participantes, tanto por su perfil personal como cognitivo.

La atención a la diversidad es el punto clave de este proyecto, por ello se atenderá tanto al bagaje de los participantes como a sus propuestas en cuanto a conocimientos musicales.

Las pedagogías musicales activas (Dalcroze, Orff, Kodàly, Willems, Ward, Wuytack, etc.) son herramientas fundamentales, pero todos sabemos que las músicas orientales difieren de las occidentales, en cuanto a armonía, afinación o instrumentación, por ello la base estará en el compartir e intercambiar conocimientos.

### 4. Conclusiones

Atendiendo a lo anterior, y no aportando conclusiones rotundas puesto que todavía estamos trabajando en el proyecto, podemos decir que la Educación Musical incide positivamente en las habilidades sociales y personales, de lo que se desprende que el trabajo en grupo desde la música, además de servir para evitar un tipo de exclusión educativa, puede influir en la educación y formación de los hijos, dirigiendo los objetivos a temáticas tan relevantes como la interculturalidad, tomando la riqueza cultural para incrementar el aprendizaje, potenciando también las habilidades sociales y personales en adultos, lo cual podrá revertir en sus familiares más allegados (hijos, hermanos, etc.).

La Educación Musical desde los recursos compositivos puede ser una herramienta no solo para el aprendizaje de una lengua y unas costumbres, sino también para la integración social y cultural, estableciéndose un *feedback* entre diferentes culturas.

### Referencias Bibliográficas

Bernal, A. (Ed.) (2005). *La familia como ámbito educativo*. Madrid: Rialp.

Ferrández, A. (1996). La formación ocupacional en el marco de la formación continua de adultos. En B. Bermejo *et al.* (Coord.) *Formación profesional ocupacional. Perspectivas de futuro inmediato*, 3-49. Sevilla: GID-FETE

Gómez Lara, J. (2009). Educación intercultural en España: de las teorías y prácticas. Educación formal y no formal. Disponible en: [http://www.valencia.es/ayuntamiento/bienestarsocial.nsf/0/6CE04A306804B425C125796B0046EED1/\\$FILE/6PONENCIA%20JUAN%20GOMEZ%20LARA2.pdf?OpenElement](http://www.valencia.es/ayuntamiento/bienestarsocial.nsf/0/6CE04A306804B425C125796B0046EED1/$FILE/6PONENCIA%20JUAN%20GOMEZ%20LARA2.pdf?OpenElement). Consultado en 25 de marzo de 2015.

González, A.P. (1996). Hacia un nuevo modelo de formación de personas adultas. *Revista Diálogos*, Vol. 6-7, pp. 5-10.

González, A. P.; Gisbert, M. (1990). Bases psicológicas de la educación de adultos. *Rev. Herramientas*, Nº 22, pp. 7-9.

Knowles, M. S. (2001). *Andragogía. El aprendizaje de los adultos*. México: Oxford University Press.

Natale, M. L. (2003). *La edad adulta: una nueva etapa para educarse*. Madrid: Narcea.

Ortega, R. (Dir.); Del Rey, R.; Córdoba, F.; Romera, E. M. (2009). *Disciplina y gestión de la convivencia. 10 ideas claves*. Barcelona: Graó.

Sarramona, J. (2008). *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. (2ª ed.) Barcelona: Ariel.

Schmelkes, S. (2001). *La Interculturalidad supone una relación entre grupos Intercultural y educación de jóvenes y adultos*. [En línea] en: <http://repositoriodigital.academica.mx/jspui/bitstream/987654321/25460/1/2001-23-e-articulo2.pdf> [Consulta: 10 de marzo de 2015]

---

#### ***1 A Music Education proposal to strengthen intercultural education in a context of difficulty***

Recibido: 07/09/2015

Aceptado: 28/09/2015

<sup>2</sup> Doctora

Universidad Jaime I de Castellón (España).

E-mail: anvernia@gmail.com